



Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: EXPEDIENTE:	9910 -3971/2021

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

c. FUNDACION BBVA B	ANCOMER			
PROPIETARIO				
version delication speciments				
PRESENTE				
		31 DE MARZO		
COMO LO MANIFIESTA EN S	SU SOLICITUD DE FECHA		DE LOS CORRIENTES, Y HABÍEN	DOSE
CUBIERTO EL PAGO CO	RRESPONDIENTE EN LA	TESORERIA MUNICIPAL	DE ACUERDO A LA BOLETA NÚM	1ERO
AC1-17879				
AC1-17073	_ ANEXO A LA PRESENTE EI	. DICTAMEN DE ALINEAMIE	NTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE O	BRAS
DIBLICAS V LA COORDINAC	TON DE DESARROLLO URBAN	O DE ESTA ADSCRIPCIÓN R	ESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBI	E CON:
PUBLICAS I LA COORDINAC	NON DE DESARROLLO ONDAN	o be commoderni elemen		
			AOOT	41
			MELIL	
				2
INDICANDOLE OUE DEPEN	A ADECARSE A LAS INDICACIO	NES OUE EL MISMO CONTI	ENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPUL	ADO POR
LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE	L REGLAMENTO QUE REGUL	A LAS CONSTRUCCIONES P	ÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE V	ERACRUZ.
		49		
	P			· ·
		ATENTAMENTE	.A.,	
6 0 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	SUFRAC	GIO EFECTIVO NO REELECCI	2021	
	Α ΄	DEZE	TOTAL CONTRACTOR RECOGNISTS OF THE PROPERTY OF	
COORDINADOR DE	DESARROLLO URBANO	Sa Carried	DIRECTOR DE OBRAS PUBLIC	CAS
		Z =		
	1	4	77	
	// 0 /	Cobiomo del Cambio		
8.8	la ale la	MUXPAN	(46)	2
//	WY Zatasu	OUDDIDECCIÓN	V CF	
	1/100	DE DESARROLLO		
	0.0000000000000000000000000000000000000	URBANO		
ARQ. ROBERT	O PEREZ BLASCO	2018-2021	ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL	ANGEL
		2010-200		
1				



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800 Tels. (783)8345361 - 8345362

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, as como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio)